rrr/sic
S.58ª/369ª

Oficio Nº 16.770

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por la diputada Marcela Sandoval Osorio, mediante la cual informa que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que Modifica el Código Civil, para establecer como regla general y regular el régimen de tuición compartida de hijos o hijas de padres separados, correspondiente al boletín N° 14.152-18, de la cual es autora.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA.